



Noticias

Reunión del Comité de Dirección para el estudio de los problemas derivados del alcohol, organizado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales y Educación (Dirección de la Salud y Seguridad) de las comisiones de las comunidades europeas.

LUGAR: Palacio Jean Monnet de la C.E.E. en Luxemburgo.

FECHA: 18 de febrero de 1987.

FUNDAMENTOS

El consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea acordó el día 29 de mayo de 1986, por su resolución (86/C 184/02) el estudio de medidas políticas para disminuir la posible producción, distribución y promoción de las bebidas alcohólicas, tomando en consideración medidas que le sean propuestas por la dirección de Salud y Seguridad que, a su vez, serán propuestas por un comité de Expertos de diferentes países miembros de la C.E.E.

La preocupación del Consejo de Ministros venía dada por el incremento en el consumo de bebidas alcohólicas en estos últimos tiempos en los países comunitarios; que el incremento en el consumo está causando serios problemas que atañen a la salud pública y al bienestar social; que el incremento de las buenas condiciones de trabajo y la mejora del nivel de vida de los pueblos es un objetivo esencial; que la producción, venta y distribución de bebidas alcohólicas es un factor importante en la economía de algunos países miembros de la C.E.E., siendo absolutamente imprescindible tomar iniciativas comunes en todos los países miembros en el campo de la prevención del abuso de alcohol que, ahora se van a llevar a la práctica; que estas medidas puestas en práctica serán coordinadas

con las medidas que a su vez propongan los comités de expertos de la C.E.E. y de la O.M.S.

A dicho Comité de Dirección para el Estudio de los Problemas Derivados del Alcohol fuimos invitados seis expertos de los siguientes países:

Dr. B. Ritson, Psiquiatra de Edimburgo, U. K., Responsable para la Oficina Regional Europea sobre Respuestas Comunitarias sobre alcoholismo de la O.M.S.

Dres. Ch. Kaplan y M. Marival, de la Universidad de Rotterdam y Oxford y de los Programas de Prevención del Alcoholismo en Holanda.

Mrs. Dimitra Madianou, Psicóloga de la Universidad de Atenas y miembro del Grupo Europeo de la Sección de Educación sobre Alcoholismo del I.C.A.A.

Mr. Peter Schioler, Asesor del Ministro Danés de Educación sobre problemas derivados del consumo de alcohol y drogas, miembro del Grupo Europeo de la Sección de Educación sobre Alcoholismo del I.C.A.A.

Dr. Miguel Angel Torres, Psiquiatra de los servicios Provinciales de Salud Mental de la diputación Provincial de Valencia, miembro del Grupo Europeo de la Sección de Educación sobre Alcoholismo del I.C.A.A.

DESARROLLO

El grupo tras su presentación planteó una serie de medidas, especialmente enca-

minadas a la disminución o reducción de la demanda del consumo de bebidas alcohólicas, ya que otro tipo de medidas, como la disminución de la producción u otro tipo de medidas que afecten a la Economía de los Estados miembros, competen a los expertos en aspectos económicos.

Tras la discusión de diversas medidas se adoptaron cuatro que pudieran ser asumidas por la Dirección General y pudieran ser llevadas a un futuro Consejo de Ministros, además de poder ser perfeccionadas por el Comité, estas medidas, a falta de su desarrollo en futuras reuniones fueron las siguientes:

1.— Realización de varios estudios piloto en los diferentes países, con un cuestionario común, monitorizado y preparado para ser compatible con las diferentes idiosincrasias, tipos de bebidas, medidas, lenguas, etc. para determinar estudios de prevalencia, incidencia, actitudes, de forma transversal y a ser posible de repetición periódica, dicho cuestionario será preparado por los expertos y puesto en común en el

mes de mayo de 1987.

2.— Inclusión en los curriculums escolares de Enseñanza Básica de todos los países miembros, de lecciones sobre el alcohol, alcoholismo, sus riesgos, pautas higiénicas de consumo, ya que ese es el modo de llegar a todos los estratos de la población, llevando un primer intento de Educación para la Salud.

3.— Estudio de medidas restrictivas de la publicidad de bebidas alcohólicas en vallas publicitarias de todos los lugares, medios de comunicación, aeropuertos, estaciones, estadios, etc.

4.— Estudio de medidas encaminadas a disminuir el consumo de alcohol y su relación con la accidentabilidad en el tráfico rodado y la accidentabilidad en general.

Las anteriores medidas propuestas, una vez aprobadas por el Comité de Dirección serán llevadas al consejo de Ministros para su estudio y posible aprobación y puesta en práctica.

Dr. Miguel Angel Torres Hernández

Symposium sobre consumo de alcohol en España

ORGANIZA: Instituto Regional de Estudios de Salud y Bienestar Social de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

LUGAR: Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

FECHAS: Días 12 y 13 de marzo de 1987.

COLABORAN: O.M.S. (Community Response Studies), National Institute for Alcohol and Alcohol Abuse, Ministerio de Sanidad y Consumo, Alcohol Research Group de la Universidad de Berkeley, Escuela de Salud Pública de la Johns Hopkins University, Clínica Mayo y Comunidades Autónomas.

PROGRAMA

Se desarrolló siguiendo el siguiente esquema:

Presentación por parte de miembros del

Instituto Regional de Estudios de la Comunidad de Madrid.

Estudios poblacionales sobre el consumo de alcohol en la Comunidad Autónoma de Madrid y estudios comparativos de estos grupos con grupos de hispanos estadounidenses e hispanos de México.

Un segundo bloque formado por la intervención del grupo de estudios comunitarios para Europa de la O.M.S. y presentación de varios trabajos patrocinados por la O.M.S. en España, realizados simultáneamente en Sevilla y en Cantabria.

Un tercer bloque lo componen los estudios realizados en poblaciones hospitalarias y el posible screening de posibles alcohólicos tratados por causas diferentes al alcohol en sus historias, utilizando el Cuestionario SASST y diferentes cuestionarios para el despistaje de alcohólicos en pobla-

ciones hospitalizadas.

Otro bloque de información y discusión lo supusieron los estudios sobre consumo de alcohol en poblaciones normales en U.S.A., España, Galicia, Navarra, Aragón, Andalucía.

Posteriormente se presentaron estudios de consumo de alcohol sobre poblaciones jóvenes de España, La Rioja, Cádiz, Murcia, Valencia.

Finalmente hubo un grupo de miscelánea donde se abordaron temas como: las formas de inicio del consumo de alcohol en poblaciones de alcohólicos, estudios epidemiológicos con la escala de MALT con alcohólicos, tratamiento del síndrome de abstinencia alcohólica con electro sueño, consumo de alcohol y síndrome alcohólico fetal.

Todos los bloques fueron seguidos de discusión y una aproximación de conclusiones que podemos resumir de la forma siguiente, en nuestro país, el consumo de alcohol y de bebedores excesivos es importante, que en Madrid la población con problemas alcohólicos serios es de unas 60.000 personas que pueden necesitar asistencia, que es necesario seguir estableciendo estudios poblacionales sobre consumo de alcohol en España y que es necesario que se instauren, de una vez por todas, medidas de educación sanitaria, estudios de prevalencia del consumo unificados en toda España y cualquier medida preventiva que pueda ir encaminada a mejorar el problema actual.

Dr. Miguel Angel Torres Hernández

Jornadas sobre SIDA en adictos a drogas por vía parenteral

Días 19 y 20 de mayo.

Lugar: Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.

Organiza: Plan Nacional Sobre Drogas.
Programa Provisional:

Día 19:

- SIDA en ADVP. Situación Epidemiológica.
- SIDA en ADPV. Análisis de factores pronósticos y tendencias.

Día 20:

- Infección por VIH en instituciones penitenciarias.
- Infección por VIH en la infancia. Relación con los ADVP.
- Medidas de Control. Iniciativas internacionales.
- Iniciativas en España en política de prevención.

Información: Plan Nacional Sobre Drogas.

Ministerio de Sanidad y Consumo.

Paseo del Prado, 18-20.

Teléfono (91) 239 81 21.